

Comunicado

*Estimados clientes, les informamos que a partir del día **13 de febrero del presente**, estará vigente nuestra nueva **HOJA RESUMEN INFORMATIVA**, cuya actualización se efectúa sobre el cambio de la comercializadora del **Seguro de Desgravamen con Devolución – MAPFRE**, tal como se detalla a continuación:*

Gasto	Soles		Dólares	Oportunidad de cobro	Productos a los que aplica
	Desde	Hasta			
Seguro de Desgravamen con Devolución – MAPFRE	$\text{Saldo capital} \times (0.00283 / 30) \times \text{periodo de préstamo en número de días.}$			En cuotas del crédito	Todos los productos, excepto: Créditos por un periodo menor a 2 años, créditos unicuotas, créditos otorgados a personas jurídicas, producto Orocaja y créditos del Programa Reactiva Perú.

Muchas gracias por su atención y agradeceremos su difusión.

Atentamente,
Caja Ica